



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-01971515- E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia de Consejero Estudiantil por minoría y designación de reemplazo

VISTO las presentes actuaciones mediante las Srta. Florencia CAPACCIOLI eleva su renuncia como Consejera del Claustro de Estudiantes por la minoría; y

SIDERANDO:

Que la Consejera Lucía GARRIGÓS CALIVARES, en su carácter de apoderada de la Lista 1, solicita el nombramiento de María Trinidad TOLOZA en su reemplazo.

Por ello, según lo establecido en el Reglamento de Gobierno de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo, y lo dispuesto en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Srta. Florencia CAPACCIOLI (DNI 41.471.892) como Consejera Suplente del Claustro de Estudiantes por la Minoría.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR en su reemplazo a la Srta. María Trinidad TOLOZA (DNI 36.687.756).

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; comuníquese a la Universidad de Buenos Aires y a las interesadas; tomen razón las Direcciones de Consejo Directivo y General Técnico Académica, la Secretaría Académica, el Centro de Servicios Informáticos y la Subsecretaría de Comunicación y Cultura; cumplido, archívese.